

TRASQUILA

AMENAZA EL TLCAN A LA GANADERIA LECHERA

Héctor Castillo Juárez

La ganadería lechera nacional corresponde a una de las áreas del subsector pecuario donde las organizaciones y las asociaciones de productores han dado pasos importantes para elevar la producción nacional. Este grupo de ganaderos ha sabido proteger e impulsar su actividad al desarrollar importantes esquemas de organización para producir, industrializar y comercializar la leche y sus derivados. En general, puede decirse que estos productores le llevan una ventaja importante a otros productores pecuarios porque han sabido incorporar tecnologías y porque su programa de control de producción y de evaluación genética es quizás el único formal de la industria pecuaria mexicana.

Se estima que la producción de leche del país alcanzará para este año los 9,800 millones de litros con cerca de 7 millones de cabezas de ganado, si bien sólo existen en México alrededor de 1.25 millones de cabezas de ganado lechero especializado, fundamentalmente de la raza Holstein. Esta importante raza se encuentra principalmente en los sistemas de producción de leche intensivos, donde contribuye con poco más de la mitad de la producción del país. El resto de los animales, se encuentra en sistemas de producción semi-intensivos, familiares y en los denominados de doble propósito, esto es, en aquellos dedicados a la producción de leche y a la producción de animales para el abasto de carne, predominantemente en climas tropicales y subtropicales.

Nuestro principal socio comercial, los EUA, produjo el año pasado poco más de 82,632 millones de litros de leche. En ese mismo año su consumo interno fue de 71,364 millones de litros y destinaron 11,268 millones de litros para exportación. Su volumen de exportación fue superior al consumo aparente de México del mismo año que se estimó en el orden de 11,054 millones de litros. Esto es, en el 2000 importamos el 16% de la leche consumida, sin contar los quesos y otros derivados, si bien hace cinco años este porcentaje era casi del 20%.

Los cupos de importación de leche en polvo se regulan de acuerdo al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y a los acuerdos comerciales con la Organización Mundial de Comercio (OMC). Estos cupos para el año 2000 sumaban cerca de 130 mil toneladas de leche en polvo y -con base en el consumo aparente reportado por las instituciones del gobierno federal- las importaciones de leche en polvo o su equivalente fueron de casi 100 mil toneladas más, esto es de 228 mil toneladas. Se reconoce que los cupos de importación fueron rebasados y que no se cobró el arancel correspondiente afectando a los productores lecheros nacionales.

La Secretaría de Economía y la Sagarpa deberán tomar cartas en el asunto para evitar que la importación que rebasa los cupos de nuestros acuerdos comerciales termine desincentivando la expansión de nuestra ganadería lechera. No se debe soslayar que aún cuando muchos de nuestros productores de leche podrían competir con los productores de EUA, Canadá y Europa, en general nuestros rendimientos, nuestro nivel de manejo y tecnificación así como nuestra calidad genética son inferiores a la de estos países donde los subsidios y las políticas de extensión y vinculación con instituciones de educación también nos llevan muchos años de ventaja.

El sólo hecho de que las exportaciones de leche de los EUA sean mayores al consumo de nuestro país debería ponernos en alerta. Cuando con el TLCAN se abran las fronteras a los productos lácteos este sector peligrará. Se podría retroceder lo avanzado. Defendamos nuestra industria lechera ahora.

Para la revista Quehacer Político. Septiembre 30 de 2001.

Comentarios a trasquila@hectorcastillo.org